

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MISCELAT S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SIES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,-----

En el cantón de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en el local ubicado en Guayaquil, Parque ceibos Solar 5-B Frente al Colegio Aleman km 1.5 Piso 3 Of. #30 se reúnen todos los socios de la compañía **MISCELAT S.A.** la Sra **ALICIA MARIA CORDERO ALVAREZ** propietario de trescientas noventa y dos (392) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor **TORRES BUSTAMANTE FRANCISCO XAVIER** propietario de ocho (8) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor **TORRES CORDERO FRANCISCO XAVIER** propietario de cuatrocientas (400) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento.- Preside la sesión, **CORDERO ALVAREZ ALICIA MARIA** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor **TORRES CORDERO FRANCISCO XAVIER** en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 14 de marzo de .- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: “**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSITUBIENES S.A.-** Se convoca a los señores socios de la compañía **MISCELAT S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el 26 de marzo del , a las 15h00 en las oficinas ubicadas en Parque ceibos Frente al Aleman Humbolt de este cantón Guayaquil para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **1.- Informe del Administrador y del comisario 2.- Balance General de la compañía y del Estado de Perdida y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal año 2017. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017.** - Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el

Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2017.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2017, las mismas que fueron depositadas en la “Cuenta Utilidades Retenidas” .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f).-Cordero Alvarez Alicia Maria .- **Torres Cordero Francisco Xavier, secretario.-**

Guayaquil, marzo 26 del 2019

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

**Torres Cordero Francisco Xavier
SECRETARIO**